

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villanueva del Duque

BOP-A-2024-4390

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 29 de octubre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente nº 2569/2024 de modificación de crédito, en la modalidad de transferencia de crédito, entre aplicaciones de gasto de distintas áreas, financiado con bajas en otras partidas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Villanueva del Duque, 30 de octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Miguel Granados.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5D47 788B 8E6B 0B86 989B Fecha Firma: 08-11-2024 07:57:55

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



5D47788B8E6B0B86989B